

Acta de la Reunión de la Comisión de Garantía de Calidad del Título de Grado en Farmacia celebrada el 23 de febrero de 2021.

En la ciudad de Sevilla, a las 13:00 horas del martes 23 de febrero, se reúne de forma telemática la **Comisión de Garantía de Calidad del Título de Grado en Farmacia**, con la asistencia de los miembros que se indican a continuación:

D^a María del Mar Orta Cuevas. Vicedecana de Prácticas Tuteladas y Calidad

D^a María Álvarez de Sotomayor Paz. Decana de la Facultad

D^a Ana M^a Espinosa Oliva. Profesora Contratada Doctor.

D^a Cristina Sánchez-Porro Álvarez. Profesora Titular de Universidad

D^a Margarita Luísa Veja Holm. Profesora Titular de Universidad

D^a Rocío Callejón Fernández. Profesora Ayudante Doctor

D^a Mercedes Ramos Gómez. Responsable de Administración

La Comisión se convocó con el siguiente punto único en el Orden del Día:

- **Elaboración de los Planes de Mejora del curso 2019-20 del Título de Grado en Farmacia.**


Toma la palabra la Sra. Vicedecana, D^a María del Mar Orta y da la bienvenida al nuevo miembro de la Comisión, D^a Mercedes Ramos Gómez.


A continuación expone el recorrido que seguirá el Plan de Mejora del Título de Grado en Farmacia, una vez elaborado: Primeramente, su envío a la Comisión de Seguimiento de Planes de Estudios del Centro, seguido de su posterior elevación a la Junta de Facultad y finalmente, su remisión a la DEVA, teniéndose en cuenta que este último trámite tiene como fecha límite el próximo 28 de febrero.

Informa que los Planes de Mejora incluyen 10 recomendaciones, de las cuales las 7 primeras corresponden al Informe de Renovación de la Acreditación de 2016 y las 3 restante, al Sistema Interno de Garantía de Calidad.

Seguidamente, pasa la Sra. Vicedecana a detallar las referidas **10 recomendaciones**:


- 1) Continuación de las acciones propuestas para mejorar la movilidad de los estudiantes y la internacionalización del título**, incorporándose nuevos destinos (tanto comunitarios como extracomunitarios) y ampliándose la oferta de plazas. En concreto, desde este 2020-21 ya se puede cursar la doble titulación en la Universidad de Perugia y a partir del 2022-23, en la Universidad de Bolonia. Aunque se han conseguidos los objetivos marcados, se sigue trabajando para incrementarlos.
- 2) Revisar la aplicación de los sistemas de evaluación continua para que ésta sea una realidad.** Con este fin, se ha trabajado para que los programas y proyectos docentes de las asignaturas contemplen las diversas actividades recogidas en el Reglamento General de Actividades Docentes sobre evaluación continua. Asimismo, se han impulsado el desarrollo de un Manual de Buenas Prácticas para la Coordinación Docente y la celebración de reuniones con los coordinadores de asignaturas.


Código Seguro De Verificación	z2w3jUyVN1wVDjATuSnJpw==	Fecha	04/03/2021	
Firmado Por	MARIA DEL MAR ORTA CUEVAS			
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/z2w3jUyVN1wVDjATuSnJpw==	Página	1/3	

Código Seguro De Verificación	ZHAdS7kN3C8N/AVs4y7I1w==	Fecha	07/04/2021	
Firmado Por	MERCEDES RAMOS GOMEZ			
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/ZHAdS7kN3C8N/AVs4y7I1w==	Página	1/3	

La Sra. Decana D^a María Álvarez de Sotomayor Paz hace notar que ha recibido numerosas quejas de los alumnos sobre la eliminación de los parciales en las asignaturas del 1er. cuatrimestre, lo que conlleva a un mayor absentismo.

- 3) **Fortalecer los contenidos más próximos a las prácticas clínicas.** Para esta recomendación, los Planes de Estudios ya recogen asignaturas relacionadas con la práctica clínica en 5º curso ("Farmacología y Farmacoterapia III y Farmacia Clínica", "Atención Farmacéutica, Medicamentos y Prácticas Sanitaria"). Además, se refuerza con la contratación de profesores con perfil de oficina de farmacia y hospitalaria; junto con el Aula Práctica de Farmacia, inaugurada en septiembre de 2018. Por último, se mencionó el nutrido repertorio de actividades divulgadas a través de la pág. Web de dicha Aula Práctica.
- 4) **Complementar la Planificación de las Enseñanzas con una descripción de la Metodología Docente empleada.** Los secretarios de los departamentos son los encargados y responsables de comprobar que en los proyectos docentes se cumplimentan todos los apartados, especialmente el de metodología docente. Posteriores comprobaciones incluyen al Vicedecanato de PPTT y Calidad y a la supervisión institucional.
- 5) **Garantizar que los sistemas de evaluación permitan una adquisición similar de las competencias en los diferentes grupos dentro de las mismas asignaturas.** Se han celebrado reuniones con los coordinadores y profesores para homogenizar estos sistemas de evaluación y tender a un examen común.
- 6) **Mejorar la coordinación entre el TFG y las Prácticas Tuteladas.** Para esta recomendación se han realizados las siguientes acciones: Planificación de un calendario de tutorías entre los estudiantes y su tutor para el establecimiento de compromisos y objetivos, materializándose los resultados en un modelo normalizado creado para tal fin. En este curso, debido a la pandemia, se han fomentado las tutorías virtuales. En lo que respecta a la armonización entre TFG y PT, se ha redactado un documento de coordinación.
- 7) **Inclusión de información sobre la satisfacción con el servicio de orientación profesional:** Se disponen a nivel institucional de una serie de herramientas, entre las que cabe citar: los cuestionarios anónimos, las encuestas de satisfacción, el seguimiento de visitas, etc., muy útiles a la hora de aportar información general sobre este particular.
- 8) **Comprobación del grado de cumplimiento del Plan de Mejora aprobado en Junta de Facultad.** Con tal fin se celebran anualmente dos reuniones de seguimiento durante cada curso académico (en junio y noviembre).
- 9) **Mantener o mejorar las tasas de éxito y rendimiento del título.** En esta actuación ha tenido especial interés, entre otros, el Programa de Alumnos Tutores, con un enlace en la pág. Web. Asimismo, la puesta en marcha del programa de Ayuda Académica del Plan de Orientación y Acción Tutorial (POAT), mejorándose las tasas de resultados.
- 10) **Seguimiento de medidas Covid-19.** La declaración del Estado de Alarma por la pandemia ocasionada por la Covid-19 (que supuso la interrupción de la actividad académica) y la posterior evolución de esta enfermedad, obligó a la elaboración de una serie de medidas. En su confección han sido fundamental la coordinación y participación de la Comisión de Seguimientos de Planes de Estudios, el equipo decanal, los coordinadores, representantes de estudiantes y directores de departamento, etc. En la pág. Web de la Facultad hay un historial de cómo se ha ido actuando y actualizando las medidas adoptadas según la evolución de la pandemia.

Código Seguro De Verificación	z2w3jUyVN1wVDjATuSnJpw==	Fecha	04/03/2021	
Firmado Por	MARIA DEL MAR ORTA CUEVAS			
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/z2w3jUyVN1wVDjATuSnJpw==	Página	2/3	

Código Seguro De Verificación	ZHAdS7kN3C8N/AVs4y7I1w==	Fecha	07/04/2021	
Firmado Por	MERCEDES RAMOS GOMEZ			
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/ZHAdS7kN3C8N/AVs4y7I1w==	Página	2/3	

La Sra. Vicedecana expresa que las siete primeras recomendaciones están cumplidas y finalizadas, pero que se no se dan por cerradas y se sigue trabajando en ellas. Respecto a las tres última, permanecen abiertas y se está profundizando en su continuo desarrollo y mejora.

Y sin más asuntos que tratar se aprueba por asentimiento el Plan de Mejora realizado, que se eleva a la Comisión de Garantía de Calidad del Centro, para su posterior aprobación en la Junta de Facultad.


Se dio por finalizada la reunión a las 14:15 horas del día señalado.


VºBº Presidenta suplente

Fdo.: María del Mar Orta Cuevas

VºBº Secretaria

Fdo.: Mercedes Ramos Gómez

Código Seguro De Verificación	z2w3jUyVN1wVDjATuSnJpw==	Fecha	04/03/2021	
Firmado Por	MARIA DEL MAR ORTA CUEVAS			
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/z2w3jUyVN1wVDjATuSnJpw==	Página	3/3	

Código Seguro De Verificación	ZHAdS7kN3C8N/AVs4y7I1w==	Fecha	07/04/2021	
Firmado Por	MERCEDES RAMOS GOMEZ			
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/ZHAdS7kN3C8N/AVs4y7I1w==	Página	3/3	